

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
COMMERCIIUM S. A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007**

Señores Accionistas:

En la ciudad de Guayaquil, a uno de marzo del año en curso, previo a la recepción de los estados financieros, presentado a mi persona por el Sr. Gerente de la compañía COMMERCIIUM S. A., a los mismos que les realicé la revisión correspondiente y, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de conformidad con la Ley de Compañías vigente, procedo a dar el siguiente informe:

Los estados financieros, libros contables y comprobantes que respaldaron todas las transacciones mercantiles y administrativas, estos se registraron de acuerdo a las normas legales y principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros reflejan con exactitud las operaciones económicas efectuadas durante el ejercicio solamente en el mes de diciembre/2007, de los cuales se obtiene el siguiente resultado:

INGRESOS :		\$.	2.161,14
Ventas Netas	\$.	2.161,14	
		=====	
EGRESOS :			2.133,37
Gastos Administrativos	206,04		
Intereses Pagados	34,00		
Depreciación	175,00		
Amortización	23,33		
		=====	
	Utilidad Bruta/2007	\$.	27,77
			=====

Por lo que establece una utilidad bruta de veinte y siete 77/100 USD. De los cuales se tiene que deducir la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, reservas y otros.

La contabilidad se encuentra ajustada a las normas legales reglamentarias por partida doble, encontrando los resultados conforme a los balances. Por tal motivo el suscrito comisario de la compañía les confiere la correspondiente aprobación legal.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2008



Manuel Alvarado I.
CPA/Manuel Alvarado I.
COMISARIO